



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
SECRETARIA GENERAL

ANUNCIO

Habiéndose observado la falta de documentación necesaria de la que deben disponer los licitadores para participar en la licitación de la obra del FEESL “Actuación en el Enclave Bujaco-Pulpitos de las Murallas de Cáceres, y habiéndose rectificado el error observado en cuanto a la exigencia de clasificación del contratista por Resolución de Alcadía de fecha trece de abril de dos mil diez en que literalmente se dice: “Rectificar el error material existente en el pliego de prescripciones técnicas del Proyecto técnico y en el Anexo I del Pliego de cláusulas económicas administrativas particulares para la adjudicación, por el procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de la obra “Actuación en el Enclave Bujaco-Pulpitos de las Murallas de Cáceres “, en los siguientes términos:

Donde dice:

K7 Especiales Restauración Categoría D

Debe decir:

Clasificación empresarial: no se exige.

Se hace saber que se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta el próximo día 22 de abril de 2010 a las 14:00 horas.

Cáceres, 14 de abril de 2010

EL VICESECRETARIA 2^a

Fdo: Fidela Romero Díaz